Viernes 12.06.20
EL CORREO

Erne pide que la Policía autonómica recupere el servicio de rescate nocturno

A. H.

BILBAO. El sindicato Erne ha solicitado al Departamento de Seguridad que «reflexione y vuelva a implantar» el rescate nocturno de la Ertzaintza, ya que los servicios de emergencias «deben funcionar las 24 horas los 7 días de la semana». La Policía autonómica dejó de prestar esta asistencia el pasado lunes 1 de junio, tal como avanzó este periódico, después de que los agentes fueran informados de que ya no estarán operativos entre las doce de la noche y las seis de la mañana. En opinión de la central, detrás de esta decisión subyace «un problema económico y organizativo», y reprocha a la consejería que «se escude en que las actuaciones se seguirán cubriendo por parte de otras entidades, ya que no hay personal suficiente en la Unidad de Vigilancia y Rescate (UVR)».

Según Erne, «la Ertzaintza cuenta con personal altamente formado y con gran pericia en rescates técnicos de montaña, espeleología, y en medios acuáticos». Los miembros de la unidad han propuesto que se incorporen turnos de doce horas para cubrir las noches y reducir así el gasto en horas extras. Pero, según la central, el Departamento lo ha rechazado. Una prueba, defiende el sindicato, de que «no le importa la calidad del servicio».

También Euspel había mostrado su rechazo a la medida, que sí consideraba «justificada por las necesidades propias del estado de alarma». Pero, en su opinión, el Departamento «ha aprovechado la coyuntura para dar carpetazo definitivo» al rescate nocturno, lo que supone una «merma en un servicio público a la ciudadanía, que no tiene justificación racional. El resultado de un accidente nunca debería depender de la hora a la que se produzca».